INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2022-20356-20220927110430.pdf		1	2 - 2
3	PARTICIPACION CIUDADANA -TRANSFERENCIA CRÉDITO MISMA ÁREA (SUBV)	14255751_20220927_110431.pdf	1	3 - 3
4	SERV.SOCIALES- MODIF.CRÉDITO	14347182_20220927_110432.pdf	1	4 - 4
5	DEPORTES-transferencia de crédito entre partidas 2022 EXP. 20966.pdf	14347218_20220927_110432.pdf	1	5 - 5
6	PROPUESTA VARIAS AREAS GASTO.pdf	14348312_20220927_110432.pdf	1	6 - 6
7	MEDIO AMBIENTE PROPUESTA MODIFICACION CREDITO PODADORA.pdf	14348467_20220927_110433.pdf	1	7 - 7
8	PROVIDENCIA MC 54-2022.pdf	14348846_20220927_110433.pdf	1	8 - 8
9	INFORME INTERVENCION MC54-2022.pdf	14349152_20220927_110434.pdf	1	9 - 9
10	DECRETO MC 54-2022.pdf	14349275_20220927_110435.pdf	1	10 - 10

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2022/20356

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 27-09-2022 11:04:31)

ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITO-transferencia crédito

Resguardo del documento: PARTICIPACION CIUDADANA -TRANSFERENCIA CRÉDITO MISMA ÁREA (SUBV)

SHA256: 01077F0625401E34FB7E4A0F2AF718F15D154133A8669AFC42A66643CCCA1545

CSV: A888BD47F1E907789BF3 Fecha de insercion : 09-09-2022 08:38:07

Resguardo del documento: SERV.SOCIALES- MODIF.CRÉDITO

SHA256: C37FEAA64C7AFEADDD99425C80439D6E34C7BCF5443C93A5DC992B3363DA4FA8

CSV: EB129CE63A348846698A Fecha de insercion : 20-09-2022 12:02:39

Resguardo del documento: DEPORTES-transferencia de crédito entre partidas 2022 EXP. 20966.pdf

SHA256: 3E28BBD263FA4ED6C894AF8C0CD1B779878FAD54145CB80DDBC0DEE2FE5DF543

CSV: 31FE41EC71D03EED6F7F Fecha de insercion : 15-09-2022 13:14:35

Resguardo del documento: PROPUESTA VARIAS AREAS GASTO.pdf

SHA256: C93F0A2B9EFB1253E36BA86C2144F3CF29D4A14FF548AF38451F3AD5560CC90D

CSV: F6B039773D215FE6E1C1 Fecha de insercion : 21-09-2022 14:26:42

Resguardo del documento: MEDIO AMBIENTE PROPUESTA MODIFICACION CREDITO PODADORA.pdf

SHA256: E4A6CA4217E23B768643A9829C7D458A7B872AA13908A95A7E4024ABD4953520

CSV: B2DFD5926C2E3EA63192 Fecha de insercion : 21-09-2022 08:57:23

Resguardo del documento: PROVIDENCIA MC 54-2022.pdf

SHA256: 5A0BCD1D3021AD30A51AAD0AE181D56461C00A4044832D1C68D070109704FD75

CSV: 21D926410C5F35069DC4 Fecha de insercion : 21-09-2022 14:38:14

Resguardo del documento: INFORME INTERVENCION MC54-2022.pdf

SHA256: 67ECE945E3ADB5772F93B3F949E14162BD347F14EAE9D9A3527B5E8EB81020F9

CSV: C2F164E71B224075D2F1 Fecha de insercion : 26-09-2022 10:45:08

Resguardo del documento: DECRETO MC 54-2022.pdf

SHA256: F2CE0AA18CDCB2A1DFA9042A373A1314A20C36D8F4E9AC457AF1D43473CD906C

CSV: EFE567F2020E550C2D5B Fecha de insercion : 26-09-2022 10:45:32

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

N.º E. L. 01140425

ÁREA BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD
Concejalía de Juventud e Infancia

Exp. Rel.: 880/2022

Ref.: VRE/ahl

Asunto: *Presupuesto Participación Ciudadana 2022*

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE JUVENTUD E INFANCIA SOBRE TRANSFERENCIA CRÉDITO ENTRE PARTIDAS DE LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL AÑO 2022

Se propone la transferencia del crédito sobrante de 193,06€ de la partida **33 924 48001 SUBV. CONC. COMP. A.A. PARTICIPACIÓN CIUDADANA** para la partida general de Participación Ciudadana **33 924 22612 PROGRAMAS Y ACTI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

EL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE URBANISMO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONSUMO Y RECURSOS HUMANOS
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):
A888 BD47 F1E9 0778 9BF3
A888BD47F1E907789BF3
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Teniente de Alcalde ROSALES ESTEO VALERIANO JESUS el 9/9/2022
pie_firma_conto_dpu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Intervención

-Interior-

Ref.: AGA/mcgl
Expte GEX.21149/2022

PROPUESTA QUE REALIZA LA CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E INFANCIA RELATIVA A LA TRANSFERENCIA ECONÓMICA A LA PARTIDA 15-231-21200 DE CRÉDITO PROCEDENTE DE LA PARTIDA 44-231-22610.

Considerando la necesidad de habilitar crédito en la partida 15-231-21200 destinada a Conservación de edificio del Centro de Servicios Sociales.

Propongo se realice una transferencia de crédito por importe de 1.000 € de la partida 44-231-22610 Módulos ocupacionales (I y II) a la partida 15-231-21200

Es cuanto propongo a los efectos oportunos.

Centro Municipal de Servicios Sociales C/. Altillos nº 17 – Tlfno.: 957 65 47 22.- Fax 957 65 65 27 – 14550 MONTILLA (Córdoba), ss@montilla.es

Código seguro de verificación (CSV):
EB12 9CE6 3A34 8846 698A
EB129CE63A348846698A
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Concejala de SS.Sociales, Juventud e Infancia GALISTEO ALCAIDE ALICIA el 20/9/2022
pie_firma_conto_dipu_01

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

INTERVENCIÓN
Interior

Ref.: MSC/ mab
Asunto: Propuesta transferencia de crédito entre partidas.
Exp. Gex: 20966/22

Se propone la transferencia de la partida – "SUBV. CONCURRENCIA COMPETITIVA A.A Y CLUBES DEPORTIVOS" 40 341 48003 – la cantidad de 11.318,94 € a la partida de – "PROGRAMAS ACTIVIDADES DEPORTES" 40 341 22609 –.

El motivo de este traspaso económico, es que dicho importe es un remanente que se ha originado en la partida de subvenciones de concurrencia competitiva de deportes, una vez adjudicados los importes correspondientes a cada asociación, tras aplicar los criterios establecidos en las bases.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Tte. De Alcalde del Área de Bienestar Social e Igualdad
(Firmado y fechado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):
31FE 41EC 71D0 3EED 6F7F
31FE41EC71D03EED6F7F
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Teniente de Alcalde SANCHEZ CASTRO MIGUEL el 19/9/2022
pie_firma_conto_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE54-2022 GEX 20356/2022
MODIFICACION DE CREDITO-transferencia crédito

PROPUESTA TENIENTE ALCALDE
ÁREA HACIENDA

Ante la necesidad de crédito en las aplicaciones que contemplan los gastos generados, no existiendo crédito suficiente en la aplicación a imputar las mismas, se propone efectuar una transferencia de crédito dentro del Presupuesto vigente del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 , afectando la baja a la siguiente/s aplicación/es de la misma área de gasto, reducible/s sin perturbación del servicio según lo siguiente:

BAJA	ALTA
70-925-22724 SERV. TRABAJOS PRENSA……. 8.000 €	
15-920-22700 SERV. LIMPIEZA RESTO INSTALACIONES…….6.960 €	73-932-22708 SERV.RECAUDACION HACIENDA LOCAL….. 19.460 €
73-934-22708 GASTOS GESTION PAGOS……..….4.500 €	00-912-22601ATENCIONES PROTOC. CORPORACION……..3.100 €
00-912-23300 ASIST ORGANOS COLEGIADOS. CORP……...….3.100 €	
TOTAL 22.560 €	**TOTAL 22.560 €**

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente

Código seguro de verificación (CSV):
F6B0 3977 3D21 5FE6 E1C1
F6B039773D215FE6E1C1
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Tte. Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 21/9/2022
pie_firma_certo_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Área de Infraestructuras
y Medio Ambiente

PROPUESTA DE LA TTE. ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

Ante la necesidad de efectuar trasferencia de crédito, dentro del Presupuesto vigente del Ayuntamiento para el ejercicio 2022, se propone la incoacción del mismo según el siguiente detalle.

BAJAS	EUROS	ALTAS	EUROS
15 171 21200 CONSERV. EDIF. Y OT CONST. PARQUES Y JARDINES	648,15	17 171 62312 EQUIPAMIENTO MAQUINARIA E INSTALACIONES PARQUES	648,15

La aplicación que se propone para financiar el expediente mediante baja de su crédito, es reducible sin que ello origine perturbación del servicio, no existiendo compromiso de gasto que afecte a los créditos que se dan de baja.

Dado el mal estado en que se encuentra la podadora en altura del servicio de Parques y Jardines, se hace necesario adquirir una nueva máquina para su sustitución.

El Alcalde

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tlfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):
B2DF D592 6C2E 3EA6 3192
B2DFD5926C2E3EA63192
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Teniente de Alcalde CASADO GARCIA RAQUEL el 21/9/2022
pie_firma_certo_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 54-2022 GEX 20356/2022
MODIFICACION DE CREDITO-transferencia crédito

PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde /concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de

X	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

X	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

Código seguro de verificación (CSV):
21D9 2641 0C5F 3506 9DC4
(21)D926410C5F35069DC4
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 22/9/2022
pie_firma_certo_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 54-2022 GEX 20356/2022
MODIFICACION DE CREDITO-transferencia crédito

INFORME DE INTERVENCIÓN

Visto el expediente tramitado para efectuar transferencia de crédito dentro del Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2022, según los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 41 y 42 del R.D.50/1990 de 20 de Abril conforme a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, INFORMO:

Que la transferencia propuesta afecta a aplicaciones de la misma área de gasto regulándose conforme a la Base de Ejecución 10ª del presupuesto 2022, considerándose transferencias de crédito aquellas modificaciones del Presupuesto de Gastos mediante las que, sin alterar la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras aplicaciones presupuestarias con diferente vinculación jurídica. Los expedientes de transferencias de crédito deberán respetar las limitaciones que establecen los artículos 180 del TRLRHL, y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

No tendrán la consideración legal de transferencia los trasvases de crédito entre aplicaciones de la misma bolsa de vinculación, no estando sujetas a formalidad alguna ni por ello a las limitaciones establecidas en el artículo 180 del TRLRHL.

El expediente de modificación comprenderá:

1-Propuesta del Concejal Delegado de área justificativa de la necesidad de la medida, los medios o recursos que han de financiar la modificación, así como las aplicaciones afectadas.

2- Orden de incoación del expediente

3-Informe de Intervención.

4-Aprobación por el órgano competente siendo en este caso, al tratarse de aplicaciones pertenecientes a la misma área de gasto, el Alcalde-Presidente de la Entidad, siendo efectiva cuando se apruebe mediante Decreto de Alcaldía.

En cuanto a la tramitación, la transferencia se ajusta a la normativa observándose lo establecido en el artículo180 del TRLRHL y del artículo 41 R.D. 500/1990.

En cuanto a lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales se ha comprobado por esta intervención que el presente Expediente de transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto, conforme a propuestas de las distintas Áreas que consta en el expediente de su razón, concretamente las área de gasto 1, 2, 3 y 9.

No obstante se debe advertir por esta intervención que las reglas fiscales, y por tanto el cumplimento de la estabilidad se encuentran suspendidas por Acuerdo del Congreso de los Diputados de 13/09/2021 que ratifica el acuerdo del Consejo de Ministros de 27/07/2021 para ejercicio 2022

Código seguro de verificación (CSV):
C2F1 64E7 1B22 4075 D2F1
C2F164E71B224075D2F1
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 26/9/2022
pie_firma_certo_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

Expte 54-2022
GEX 20356-2022
MODIFICACION DE CREDITO-transferencia crédito

DECRETO ALCALDÍA

Visto el Expte 54-2022(GEX 20356-2022) de transferencia de crédito referido a aplicaciones de la misma área de gasto del Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2022.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos de los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40,41 y 42 del R.D.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base de Ejecución 10ª,

Visto el informe de la Intervención municipal,

Siendo las aplicaciones que se proponen para financiar el expediente mediante baja de su crédito, reducibles sin que ello origine perturbación del servicio, conforme a las propuestas de los responsables de cada Área de Gasto, he resuelto aprobar el expediente de transferencia de crédito, siendo el movimiento de las aplicaciones el que sigue:

BAJA	ALTA
70-925-22724 SERV. TRABAJOS PRENSA……. 8.000 € 15-920-22700 SERV. LIMPIEZA RESTO INSTALACIONES…….6.960 € 73-934-22708 GASTOS GESTION PAGOS……..….4.500 € 00-912-23300 ASIST ORGANOS COLEGIADOS. CORP……...….3.100 €	73-932-22708 SERV.RECAUDACION HACIENDA LOCAL….. 19.460 € 00-912-22601ATENCIONES PROTOC. CORPORACION……..3.100 €
15-171-21200 CONSERV. EDIF. Y OT CONST. PARQUES Y JARDINES……..….648,15 €	17-171-62312 EQUIPAMIENTO MAQUINARIA E INSTALACIONES PARQUES ……...648,15 €
44-231-22610 MODULOS OCUPACIONALES (I-II NIVEL)…...1.000 €	15-231-21200 CONSERV. EDIFICIO SERV. SOCIALES……....1.000 €
33-924-48000 SUBV.CONCURRENCIA COMP.PART CIUD. ...193,06 €	33-924-22612 PROG.Y ACTIV.PART.CIUDADANA ……193,06 €
40-341-48003 SUBV.CONCURRENCIA COMP DEPORT…...11.318,94 €	40-341-22609 PROG.ACTIV DEPORTES ……..11.318,94 €

Dese cuenta de este decreto a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tlfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):
EFE5 67F2 020E 550C 2D5B
EFE567F2020E550C2D5B
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 26/9/2022
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 26/9/2022
pie_firma_certo_dipu_01